NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 1.º de Marzo de 1917 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.653

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes Pesetas	Trimestre Pesetas	Semestre Pesetas	Año Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el Extranjero	5	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 3	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias: una columna	50	25	10	5
» » dos »	100	50	25	10
» » cuatro »	200	100	50	20

Redacción y Administración, Lecumberri, 2, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

LA PLAGA OLIVARERA

Acuerdos plausibles

En diversos términos, especialmente los de Dílar y Otura, se ha presentado una plaga,—¿la «Fleostris»?—que daña grandemente los olivares, causando muchos perjuicios a los propietarios.

Ya la Cámara Agrícola se ocupó en Enero, de dicho mal, adoptando acuerdos encaminados a combatir la plaga que amenaza destruir la riqueza olivarera granadina.

Ultimamente el Consejo provincial de Fomento, ha tratado del asunto, en su sesión de 26 de Febrero último.

Después de leerse unos oficios de los alcaldes de Dílar y Otura, comunicando la existencia de la plaga, los reunidos estudiaron con detenimiento el medio de extinguirla.

Se acordó, previo extenso debate, que dadas las constantes reclamaciones de los labradores al Consejo, solicitando elementos de defensa contra las plagas del campo, y no disponiéndose de más ingresos que los determinados por la ley, que se haga con arreglo a la misma la exacción del 0'50 por 100 sobre la contribución que grave la riqueza líquida, proponiendo una ponencia formada por los señores Ortiz Pujazón, Hitos y Alvarez, las determinaciones necesarias para hacer efectiva dicha recaudación.

También se acordó solicitar del ministerio de Fomento, autorización para disponer de la cantidad que tiene el Consejo en cuenta corriente del Banco de España, a fin de llevar a la práctica medidas eficaces contra las plagas del campo.

Se pedirá a los Poderes Públicos un auxilio extraordinario, para tan beneficioso fin.

Nuestros representantes en Cortes deberán apoyar en Madrid esa petición, cerca del señor Gasset, con la urgencia que el caso requiere, pues peligran los olivares que tanto abundan en la provincia.

Además, el celoso personal facultativo del Servicio Agronómico se habrá encargado de procurar la desaparición de la plaga olivera, mediante ensayos radicales que sirvan de enseñanza a los agricultores.

No olvidemos que el presente cataclismo europeo, ha puesto de relieve la importancia vitalísima de la agricultura. El ideal de un país, debe ser producir lo suficiente para atender a las necesidades de su consumo. De no concurrir esta circunstancia en Alemania ¿cómo podía el imperio hacer frente, con más o menos dificultades, al bloqueo tenacísimo que sus enemigos le tienen puesto?

Si España fuese eminentemente productora, no tendríamos que recurrir a los Estados Unidos y la Argentina en busca de trigo. Y eso que nuestro fuerte es la agricultura, pero hace falta aún cultivar muchos miles de hectáreas de terreno, cuyas entrañas no hendió el arado, ni recibieron la semilla fecundante, promesa de frutos espléndidos que premien los sudores del labriego...

Dando mayor impulso a la agricultura, se presta a la patria un servicio inestimable.

Convencidos de esto, ¿no hemos de aplaudir los acuerdos del Consejo Superior de Fomento, para conjurar el serio peligro que amenaza a los olivares de nuestras tierras provincianas?

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 27

En general el cierre de las Cortes puede decirse que no ha sorprendido a nadie. La opinión lo esperaba, los jefes de los partidos estaban conformes con la intención del Gobierno al adoptar tal medida. Desde que el presidente del Consejo reunió a los jefes de las minorías y les planteó la cuestión de que le precisaba obtener determinadas autorizaciones por si el momento exigía la clausura del Parlamento, las gentes creyeron a pie juntillas en un cerrojazo inmediato. Los jefes de minorías asintieron a otorgar esas autorizaciones dado el apremio con que el Gobierno las solicitaba, toda vez que el conde hubo de plantearles la cuestión diciendo que de no hallar facilidades para lograrlas, dimitiría inmediatamente. Y al acceder a otorgarlas, prestaron su asentimiento al cierre.

Por eso éste no ha podido causar a nadie extrañeza y por eso considerarón los imparciales lamentable el espectáculo que ayer se ofreció cuando el presidente del Consejo leyó en el Congreso el oportuno decreto.

No eran ajenos los republicanos y reformistas a lo que acontecía. Y sin embargo se creyeron obligados a formular protestas, poniéndose en situación de verdadera inconsecuencia. Comedia de protesta brindada a los electores de sus distritos que probablemente sobre no convencer a éstos, indignará a muchos que advirtieron el juego. De la tribuna de la prensa y de otras tribunas partieron voces de ¡farsantes! que hacían acertadamente el comentario fiel que correspondía a lo que estaba sucediendo.

No se diga que en esta ocasión el cerrojazo ha sido un abuso ni un atropello del Gobierno. Desde el instante en que solicitó las autorizaciones que todos le otorgaron, estaba convenido y autorizado el cierre. Quizá el conde de Romanones pecó al retardarlo hasta el día de ayer, pues aprobadas el sábado las autorizaciones pudo cerrar y nadie se habría extrañado y seguramente el escándalo que ayer se dió no se hubiera tenido que anotar en el Diario de Sesiones de la Cámara.

Aprobadas las autorizaciones, más prisa demostraban en querer el cierre que el Gobierno, algunos jefes de oposición. Sabido es que el señor Dato decía ayer que bien se pudo publicar el decreto de suspensión de las sesiones en la Gaceta *del domingo. El señor Cambó quería también a todo trance el descanso después de otorgadas las autorizaciones, y el señor Maura decía el sábado a Romanones que era una verdadera insensatez tener abierto el Parlamento, después de haber sido votadas las autorizaciones que el Gobierno demrndó.*

Los que se quejaban ardorosamente de que se sustrajese ayer el debate sobre Marruecos, no tenían razón, en realidad. Más de una vez hubo ocasión de advertir que eran ellos quienes menos querían que ese debate se planteara y ahora si quieren hacerlo era como saldo para tener al final de la jornada parlamentaria una plataforma con vistas a las nuevas elecciones generales, por si éstas no funcionan ya el tiempo necesario para hacérsela en otra ocasión.

Las minorías de la extrema izquierda, lógicamente, después de su conducta de toda la etapa parlamentaria, no tenían derecho a hacer lo que hicieron ayer. Por eso a ellos y a los reformistas que tompoco han tenido acierto en sus intervenciones durante el transcurso de la vida de estas Cortes especialmente, fueron dirigidas aquellas frases de ¡farsantes! que también hacían el juicio del espectáculo que se estaba dando dentro de la Cámara.

El Gobierno no debe preocuparse de este escándalo final con vistas a la propaganda populachera de las izquierdas. Recientísimos están el triunfo del presidente del Consejo en el Congreso con ocasión del debate sobre política internacional, y la votación desusada por el número con que el Senado aprobó la ley de autorizaciones. Esto prueba una confianza del Parlamento que autoriza al Gabinete para seguir desarrollando libremente y con desembarazo su política frente a las difíciles circunstancias de la guerra manteniendo nuestra neutralidad. La alharaca de los izquierdistas de ayer es comedia y la opinión lo tiene advertido.

Hay muchos que piensan terminada en absoluto la misión de las Cortes actuales, que figurarán en la historia parlamentaria, por cierto, con un dictado de esterilidad. Culpables de ello todos sus componentes. Gobierno y minorías. La impresión que más parece acertada no es sin embargo ésta. Estas Cortes volverán o funcionar aunque sea sólo brevísimos días, porque se querrá hacer que la crisis surja parlamentariamente.

En Octubre o acaso en Noviembre y entonces es cosa casi segura que se encargue del poder el jefe de los conservadores señor Dato y haya Cortes nuevas. Lo que hace falta entretanto es que este Gobierno acierte frente a los problemas planteados y que se vea la hora anhelada de la paz.

X.

Arrollado por el tren

Ayer a las seis de la mañana se dirigía a su trabajo, el capataz de la Compañía del Sur, José Hernández Claver, y al pasar próximo al kilómetro 54, frente a la casería llamada de la *Encina*, oyó unos ayes lastimeros exhalados con voz muy apagada.

Al acercarse al sitio de donde partían los tenues lamentos, vió el capataz a un hombre desconocido para él tendido en tierra con ambas piernas totalmente cortadas.

El José Hernández le hizo algunas preguntas que el estado de gravedad del herido no le permitió contestar.

Visto lo urgente del caso, el capataz retornó a la estación, dió aviso del triste suceso al jefe de la misma, regresando con personal y una camilla, en la que fué conducido el desgraciado hombre, al Hospital.

Instantes después de ser acomodado en la mesa de operaciones, falleció.

Supónese que la víctima fué cogida y arrollada por el tren número 17, ascendente, que salió de Granada a Baza a las 5'45.

El Juzgado del Sagrario se personó en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias.

El cadáver del infortunado hombre estuvo ayer expuesto al público en el depósito judicial del cementerio para su identificación.

El maquinista y demás personal que conducía el tren número 17, serán sometidos a declaración.

Las señas personales de la víctima son: escasa barba, bigote negro pequeño. Viste terno de lana verdoso a cuadros, botas negras, bufanda de pelú color plomizo, sombrero flexible también verdoso, y representa unos 25 años de edad.

Registradas las ropas, no se halló objeto ni documento alguno por que pudiera ser identificado.

o

Anoche hablamos con dos vecinos de Gabia Grande los cuales buscaban a su hermano Juan Díaz Torres que hacía días faltaba del domicilio.

Las señas que daban de él coincidían con las del hombre muerto por el tren.

Sin embargo, nada puede afirmarse hasta que hoy reconozcan dichos hermanos el cadáver del desconocido.

En San Juan de Dios

Ayer tarde dió comienzo en esta Basílica la solemne novena que los Hermanos Hospitalarios en unión de la Real y Pontificia Asociación del Patriarca San Juan de Dios dedican al heroe de la Caridad y egregio Patrón de todos los Hospitales del Orbe.

Después de rezarse el Santo Rosario ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador R. P. Fray Luis María Llop, Carmelita Calzado, quien comenzó su sermón ensalzando la Santidad de Dios sobre todos los atributos que le pertenecen y diciendo que hay aquí también en la tierra Santos, pero éstos solamente imitan la santidad de Dios; nunca llegan a igualarle.

Entrando en materia demostró el padre Llop la santidad que existe en nosotros, presentando como ejemplos a los niños que reciben las aguas del Bautismo y a los que hacen su primera Comunión y la Santidad de aquellos que como San Juan de Dios copiaron del Altísimo los rasgos característicos de su Santidad por medio de las virtudes, pobreza, caridad etc., que adornaron la elevada figura del gran apóstol.

Concluyó el P. Llop, con una sentida súplica.

La capilla de música que dirige el notable baritono don Julio Vidal, interpretó con sumo gusto los «Gozos a San Juan de Dios», del maestro Vázquez; la *Salve* de Cordoncillo; *Letanía* de Vila e *Himno al Santo* del mismo maestro.

Se vió el templo muy concurrido.

EL SR. CADALSO

Ayer, a las once de la mañana, el inspector general de Prisiones, acompañado de su secretario señor Navas, giró una visita al edificio del Arresto municipal.

El señor Cadalso se hizo cargo inmediatamente de las deficiencias del local, teniendo frases de encomio para el personal encargado de la prisión y elogiando el escrupuloso aseo que presentaba el arresto.

Por la tarde, a las cuatro, estuvo en la Cárcel presidiendo la conferencia que dió el docto catedrático señor Mesa Moles, y visitando de nuevo las distintas dependencias de la prisión, apreciando las pésimas condiciones del edificio.

Tributó grandes elogios al régimen impuesto en la Cárcel por el ilustrado personal de Prisiones.

Parece que sacó el señor Cadalso la impresión de que no es posible, como pretende el alcalde, trasladar a la Cárcel las mujeres acogidas en el Arresto.

Hoy, a las cuatro de la tarde, asistirá el inspector general de Prisiones, a la inauguración del curso de conferencias en el Penal de Belén.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Alemania ha anunciado el nuevo aspecto de la guerra submarina como decisión para acelerar el término de la lucha, forzando a Inglaterra a avenirse a la paz. El Almirantazgo británico por su parte, ha hecho saber por medio de lord Sylon que pondrá en práctica medios de poderosa eficacia para cazar los submarinos y, en todo caso, para impedir su acción destructora.

se vé que la tan anunciada campaña submarina emprendida por Alemania en 1.º de Febrero no ha ocasionado hasta ahora ni siquiera la pérdida de un buque por cada 100 de los llegados y salidos de los puertos británicos.»

Pero a esto replican los alemanes que el número de buques hundidos no representa exactamente el efecto principal de la campaña submarina; lo que se persi-

El almirante alemán von Tirpitz — El almirante inglés sir John Jellicoe, primer [illegible] del Almirantazgo

Hasta ahora, apenas es posible aventurar un juicio definitivo acerca del alcance efectivo del nuevo esfuerzo alemán en la guerra submarina. El almirantazgo inglés ha dado publicidad recientemente a los datos de los buques entrados y salidos en Inglaterra desde 1.º al 14 de Febrero. En este período llegaron a los puertos británicos 4.055 buques ingleses, 227 aliados y 447 neutrales, que constituyen un total de 4.777, y han salido 3.726 ingleses, 225 aliados y 365 neutrales, que suman en conjunto 4.514. El promedio diario ha sido de 290 ingleses, 16 aliados y 35 neutrales que se hicieron a la mar y 280 ingleses, 16 aliadas y 25 neutrales que arribaron.

Estas cifras no comprenden los pesqueros ni los de cabotaje, ni ningún buque de menos de 100 toneladas de arqueo.

«Comparando estos datos—dice la nota del Almirantazgo—con los hundimientos que, ante todo, es intimidar a la marina mercante neutral, la cual, si dejara de navegar, privaría a la Gran Bretaña de los alimentos indispensables.

Los ingleses aseguran, con todo, que se trata de un nuevo bluff *alemán y se disponen a ofrecer a los neutrales el máximum de protección que puedan prestar sus poderosos medios navales para atenuar o desvanecer en lo posible el efecto de la amenaza en que ponen su esperanza los alemanes.*

Sin embargo de haber transcurrido casi un mes desde que Alemania inició la campaña submarina preconizada por el almirante Tirpitz, no creemos aún llegado el momento de juzgar sus resultados y menos aún de apreciar la eficacia de los medios acordados por el primer «Sea lord» del Almirantazgo británico sir Jellicoe, para limpiar los mares de submarinos enemigos.—X. X.

Notable conferencia en la Cárcel

Como estaba anunciado, ayer dió el sabio catedrático de esta Universidad, don Antonio Mesa Moles, su anunciada conferencia a los reclusos de la Cárcel, sobre el tema «La Liberación.»

Presidió tan solemne y culto acto el Inspector General de Prisiones, excelentísimo señor don Fernando Cadalso, quien dirigió la palabra a los reclusos, para expresarles sus sinceros optimismos, su acendrada creencia de que nuestra Nación va progresando en los sistemas penitenciarios, convirtiendo las prisiones en establecimientos de laboriosidad, donde el recluso aprende a ser hombre útil para sí y para la sociedad.

Con palabras cariñosas les dijo que el Gobierno de S. M. el Rey estaba preocupado por su suerte, como lo prueba las leyes progresivas dadas recientemente y los deseos que muestra a cada momento, de tener establecimientos mejor acondicionados.

Acto seguido el culto catedrático de Derecho Penal de nuestra Universidad don Antonio Mesa Moles hizo uso de la palabra, y en forma sencilla y con dominio absoluto de la materia, desarrolló su importante tema.

Dijo que si tenemos una libertad para obrar, tenemos prisiones que nos esclavizan, y a veces nuestra fuerza de voluntad no basta para neutralizar sus perniciosos efectos.

La vigilancia de nosotros mismos debe de actuar en los momentos de peligro para apartarnos de los lugares del vicio.

Esto se consigue—afirmó el elocuente orador—teniendo un ideal, y si para llegar a él hacemos uso de nuestra atención y de nuestros esfuerzos, nos habremos apartado en parte del peligro, y al conseguir nuestro ideal habremos alcanzado nuestra liberación. Para esto se necesita una política perseverante previniendo unas veces, y consiguiéndonos a nosotros mismos, otras.

Puso ejemplos, citando el mito de Prometeo, y terminó el señor Mesa Moles su notable discurso leyendo unos versos de «El Escultor de su alma», de Ganivet, y diciendo estas hermosas palabras: «Laboremos nuestra escultura y así nos haremos dignos del aprecio de nuestros semejantes».

Asistieron al acto, el director y subdirector de la Prisión Provincial señores Díaz y Martín del Val, el director y subdirector de la Prisión Central señores Nieto y Aznar, el letrado señor Poyatos Díaz, el diputado Provincial señor Guillén, los profesores señores Fernández de la Vega y Grisolía, los capellanes de Prisiones señores Falla y Pérez Martínez, nuestro querido colaborador señor Mariscal, varios estudiantes, representaciones de la prensa y otras personalidades cuyos nombres sentimos no recordar.

Felicitamos a los señores Cadalso y Mesa Moles así como a los jefes y funcionarios de la Prisión Provincial por la meritísima labor que vienen realizando en pro de la verdadera regeneración de los reclusos.

¡Lástima grande que los Corporaciones tengan en un total abandono las atenciones de estos establecimientos, y no cooperen y alienten a los dignos funcionarios de la Cárcel.

La Virgen de Lourdes

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, se verificará el traslado procesional de la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, desde el templo de San Antón hasta su iglesia de Santa María Magdalena.

Como saben los lectores, la comitiva recorrerá el siguiente itinerario:

Puerta Real, Mesones, Placeta del Santo Cristo; Arco de las Orejas, Bibarrambla (acera derecha), Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Cárcel Baja, Gran Vía, Zacatín, Bibarrambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Hileras, Alhóndiga, Gracia a su iglesia, donde se cantará solemne Salve.

La procesión se detendrá en la plaza de Bibarrambla, bajo los balcones del palacio Arzobispal, donde se cantará una Salve en honor de la Virgen.

En la casa de don Manuel Rodríguez Acosta se le cantará otra.

La Cruz Roja

Hace tiempo que la sección provincial de señoras de la Cruz Roja viene realizando en pro de los necesitados trabajos que merecen el aplauso de todos los granadinos.

Más las altruistas señoras de la benéfica institución no quieren limitarse a extender su radio de acción frente a la carestía de las subsistencias, repartiendo víveres y ropas entre las clases pobres, sino que desean estar preparadas para cualquier eventualidad posible.

Siguiendo altas indicaciones, muy pronto llegará a Granada una delegación del Comité Central de la Cruz Roja, con objeto de que las señoras que componen esta sección provincial reciban instrucciones y puedan prestar servicios de enfermeras en caso necesario.

Mil plácemes merece de todos la actuación simpática de la Junta de Damas de la Cruz Roja.

■

Damos las gracias a doña Teresa Hernández, presidenta de la Sección de Señoras de dicha benéfica institución, por los bonos de artículos de consumo que ha tenido la bondad de remitirnos, y que fueronrepartidos entre verdaderos pobres.

Tiro de pichón

Con una tarde regular, celebróse ayer la anunciada tirada de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Como debut, organizóse una *poule* a 20 pichones, tomando parte los señores López de Hierro, Rubio Márquez, Ruiz y Martínez y ganando éste último, que llegó al pichón vigésimo.

A continuación se tiró otra *poule* a cinco pájaros, obteniendo el premio el señor López de Hierro.

Finalizó la tarde con un *Shooting out*, que ganó el señor Ruiz.

o

Hoy saldrá para Alicante don Rafael Rubio Márquez, con objeto de tomar parte en las tiradas extraordinarias que durante los días 3, 4 y 5 se verificarán en aquella localidad.

B. K. Cin

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Revista de Comisario

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza se ha servido disponer, que la revista de Comisario del próximo mes de Marzo la pasen los Cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º bajo su presidencia, ante el Comisario de guerra de primera clase, don Antonio García Ramos.

A las nueve, el regimiento Infantería de Córdoba núm. 10 en el cuartel de la Merced.

A las diez, el regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería y 1.ª sección de la primera compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia.

Seguidamente la Zona de reclutamiento de Granada, el batallón 2.ª Reserva y Caja de reclutas núm. 33 y el 4.º Depósito de Reserva de Caballería, Casa Pareja y el 8.º Tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las doce, el 12.º regimiento Montado de Artillería y 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Las militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias que según el reglamento de revistas deben pasarlas por justificantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero 1902; partidas sueltas y transeuntes, cuidarán que se encuentren sus justificantes en este Estado Mayor, en todo el día de hoy para su examen y anotación. El día 1.º, a las 15, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a S. E. y después al expresado Comisario, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencia y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transeuntes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante S. E. y Comisario Interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá S. E. en cada caso.

Servicios para el mes de Marzo

El servicio de transeuntes durante el mes próximo lo desempeñará el primer teniente del regimiento de Cazadores de Lusitania de Caballería, don Luis Rubio Méndez, auxiliándole una clase y un soldado nombrados por el cuerpo.

La entrega se efectuará el día de hoy, a las once en punto, en este Gobierno Militar, con presencia de la relación que pase el oficial saliente al entrante, quien desde ese momento comienza su cometido. El alojamiento de transeuntes estará en el cuartel de San Jerónimo.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico 1.º del regimiento de Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería, don Juan Fernández Lozano. Además éste, del servicio de plaza, tendrá a su cargo la asistencia al cuerpo de Carabineros, Guardia civil, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión, de San Hermenegildo y caballeros placa de la misma orden, y retiradas de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio. Y para suplente de dicho servicio, queda nombrado el médico auxiliar del Hospital Militar de la plaza, don Francisco Cifuentes Piedma.

El servicio veterinario queda nombrado como sigue:

De plaza y asistencia diaria del ganado del regimiento de Córdoba núm. 10, a cargo del veterinario del 12.º regimiento Montado de Artillería, don José Sabatel Viedma, que vive en la calle de San Antón núm. 69, y su regimiento designará el herrador que debe auxiliarle, conforme al reglamento del cuerpo, y como suplente queda nombrado el veterinario 1.º del regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería don Braulio Guerrero Hita, que se hospeda en el Hotel Suizo.

El de equitación estará a cargo del profesor 3.º del regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería don Cristóbal Contreras Gobantes.

Por el 12.º regimiento Montado de Artillería, se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital Militar y calabozos del principal, que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transeuntes.

El servicio de ambulancia estará a cargo del regimiento Cazadores de Lusitania de Caballería.

El toque de oración será a las 18'22.

Vuelta al mando

Habiendo regresado del permiso que disfrutaba el capitán de artillería don Antonio Pérez Cano, en el día de hoy se hará nuevamente cargo de la 4.ª batería.

MERCADOS

Almendras

Este es uno de los artículos cuya entrada en la Gran Bretaña será probablemente prohibida, por considerarlo de lujo aquel Gobierno. Los mercados nacionales, paralizados.

Barcelona cotiza: de Mallorca, en grano, de 230 a 252 pesetas; Esperanza, de 230 a 240; común, a 240, y mollar en cáscara, a 125.

En Valencia se venden: Espetanza, de 250 a 260 pesetas; largueta, a 310; planeta, a 400; común, a 238; Inca, a 237, y avellanada, a 242.

En Málaga, la larga, de 39'50 a 40'50 pesetas arroba, y la corta, de 14'75 a 24'50.

Garbanzos

Bloqueadas las naciones que más consumo hacían de este producto, sólo nos quedan libres los mercados americanos, donde la carestía de los fletes hará difícil la competencia con los procedentes de Chile y de Méjico. La tendencia en nuestros mercados es de baja, sobre todo para las clases duras y de mala cochura.

En Barcelona, se cotizan: Andalucía, blancos, de 43 a 65 pesetas; Pelones, de 43 a 45, y Alfarnates, de 5'5 a 70, y los de Castilla, de 80 a 180.

En Santander, los de Castilla, corrientes, de 90 a 105; regulares, de 70 a 80, y caídos, de 55 a 60, y los de Méjico, superiores, de 125 a 135; corrientes, de 105 a 115; regulares, de 75 a 85, y caídos, de 60 a 65.

En Sevilla, los de batalla, de 36 a 40 pesetas, y los de buena cochura, blancos, de 80 a 90.

A la edad avanzada de 80 años, ha fallecido en el cercano pueblo de Chauchina don José María González Rubián.

Durante su larga existencia dió pruebas de las bellas cualidades que adornaban su alma, granjeándose muchos afectos y simpatías.

Descanse en paz el virtuoso anciano.

A su apenada familia hacemos presente nuestro pésame.

Anteayer dejó de existir en Granada la respetable señora doña Encarnación Barrales Fernández.

Era la finada modelo de madres cariñosísimas y ejemplar esposa, que supo llevar a la familia la influencia bienhechora de sus muchas virtudes, entre las que descollaba su infinita caridad para con el desvalido.

Estas cualidades, unidas a su afable trato, la hicieron captarse grandes simpatías entre quienes la trataron y que en el día de hoy sienten la pérdida de una amistad tan sincera.

A su desconsolada familia, especialmente a su hijo el catedrático de esta Universidad don José Martín Barrales, damos nuestro más sentido pésame, deseando que Dios les conceda cristiana resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

NOTICIAS BREVES

Hoy a las once de la mañana se verificará en el cuartel de la Guardia civil la subasta de armas decomisadas.

—Los comerciantes que necesiten facturas, notas de pedido o cualesquiera otros impresos, deben encargarlo a en la Acera del Casino número 23, sucursal del NOTICIERO GRANADINO.

—Don Aurelio Fajardo ha renunciado el registro minero «Conclusión» en término de Monachil.

—En el Gobierno civil se ha recibido el título de matrona expedido a favor de doña Rafaela Castro Cepero.

—Los mejores vinos de Rioja, son los que elaboran las *Bodegas Franco Españolas* de Logroño.

—Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

María Sánchez, de 2 años, de una herida incisa en el codo izquierdo; Cebia Martínez Franco, de 13 años, de una contusión en el codo izquierdo; Francisco Arcos de 10 años, de fractura del brazo derecho.

Dichos individuos se produjeron las lesiones casualmente.

—*El 606 del cerdo.*—Vacuna contra el *Mal Rojo* y enfermedades del cerdo Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de las Pasiegas.

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Francisco Cameno y señora don Florencio Mendoza, don Eustaquio Cortés y don Pelayo Guerrero.

Alameda.—Don Vicente Vilanova, señor marqués de Villamarcilla y familia y M. Neelson y señora.

Victoria.—Don José Ibáñez e hija y don Vicente Reivena.

París.—Don José Gisbert, don Ernesto Morales, don Pablo Arias, don José Sancho de la Guerra, don José Saldaño, don Joaquín M. Palacios y señora, don H. Moyano, don Diego Vega, M. Reginald Belkert y M. David Sinitter.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Leyes sancionadas

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros asistió hoy al acto de sancionar el rey las leyes últimamente aprobadas por los Cuerpos Colegisladores.

Después de la regia sanción, Su Majestad estuvo conversando largo rato con las representaciones de diputados y senadores que asistieron al acto oficial.

Las elecciones

Madrid 28.—No asistió hoy el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia.

El subsecretario don Baldomero Argente, recibió a los periodistas por ausencia del conde.

Les manifestó que la candidatura monárquica publicada por la prensa no es definitiva. Falta que la sancionen los comités de los partidos turnantes, que se reunirán en la Presidencia.

Más sobre elecciones

Madrid 28.—En el ministerio de la Gobernación se ha visto numerosa concurrencia.

Gran número de políticos de todos los matices, llenaban el antedespacho y los pasillos del edificio.

Esta inusitada reunión estaba relacionada con la confección del encasillado para las próximas elecciones provinciales.

Entre los concurrentes al edificio de la Puerta del Sol, se hallaban el marqués de Figueroa, el señor Navarro Reverter y otras personalidades.

Llegada de gobernadores

Madrid 28.—Han llegado a esta corte los gobernadores civiles de Ciudad Real y San Sebastián.

Ambos han celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Se espera la llegada de gobernadores de otras varias provincias.

La venida de dichas autoridades tiene por objeto recibir instrucciones directas del señor Ruiz Jiménez, sobre la conducta que han de seguir en las próximas elecciones.

Ruiz Jiménez, suplente

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación al recibir la diaria visita de los periodistas les dijo que había sido nombrado suplente de segundo adjunto de mesa electoral de un colegio perteneciente al distrito de Palacio.

Regreso de Royo

Madrid 28.—Procedente de Cádiz ha regresado a Madrid el director general de 1.ª Enseñanza.

El señor Royo Villanova viene muy satisfecho de las atenciones y deferencias de que ha sido objeto en dicha población andaluza por parte de las autoridades y el pueblo gaditano.

Adaptando

Madrid 28.—En el ministerio de Hacienda han empezado con gran actividad los trabajos de adaptación de la ley de autorizaciones al presupuesto vigente.

Se realizan numerosas consultas con objeto de solucionar las dificultades que saltan a la vista.

Firma regia

Madrid 28.—Su majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Aprobando las instrucciones generales para la organización e instrucción del Cuerpo de Damas enfermeras de la Cruz Roja española; el programa anexo para la enseñanza; el reglamento de recompensas y las insignias que las mismas ostentarán mientras pertenezcan a dicha institución.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada del cuerpo de ingenieros de la Armada, don César Luaces.

Destinando al coronel de Caballería don Salvador Echenique al mando del escuadrón de cazadores de Gran Canaria.

Idem al teniente coronel del mismo arma don Francisco Ruiz del Portal a la yeguada militar de Córdoba.

Concediendo el empleo de comandante a don Francisco Blanco, en sustitución de la cruz de María Cristina.

De Marina:

Ascendiendo al primer capellán de la Armada don Antonio López Carmona.

Idem al segundo capellán de igual cuerpo don Juan Capote y concediendo el ingreso a don Gerardo Sánchez González.

Ascendiendo al primer teniente de infantería de Marina don José Luis Montero.

Ascendiendo al comandante del cuerpo de ingenieros de la Armada, don Juan Goitia.

Director fallecido

Madrid 28.—La enfermedad que venía hace tiempo aquejando al Director General del Timbre ha tenido un funesto desenlace.

Don Zenón Alizal ha fallecido esta mañana.

El mitin de mañana

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una extensa conferencia con el director general de Seguridad.

Ambos personajes trataron, según nos informaron después, del mitin que mañana se verificará en la Casa del Pueblo.

Se adoptarán las oportunas medidas a fin de evitar posibles extralimitaciones por parte de los oradores.

Los marinos mercantes

Madrid 28.—La Asociación de la marina mercante ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Diferentes veces las Asociaciones de marineros se han dirigido al Gobierno demandando que el Estado tome por su cuenta el seguro de guerra de los marinos.

Esta petición se hizo en vista de que las Compañías navieras habían llegado a ofrecer la ridícula e irrisoria indemnización de 500 pesetas a la familia de cada tripulante que pereciera a causa de las mil consecuencias de la guerra.

El Gobierno ante las peticiones de los marinos, prometió que se haría lo necesario para atenderlas.

El cierre inesperado del Parlamento no ha permitido la promulgación de leyes que atiendan las justas peticiones de los marineros.

El personal marítimo hace notar el efecto desastroso que ha producido el incumplimiento de las promesas realizadas por el Gobierno.

Hacen constar que todos los Estados europeos han adoptado medidas para indemnizar a las familias de los tripulantes que pierden la vida a causa de los azares de la actual contienda, siendo España la única excepción.

No debe extrañar a nadie que este movimiento adquiera carácter societario, pues el personal marítimo tiene estrechas relaciones con sus hermanos los trabajadores de tierra.

Asuntos marroquíes

Madrid 28.—Conversando hoy con los periodistas, el ministro de la Guerra se lamentaba de que la suspensión de las sesiones parlamentarias haya impedido al diputado republicano don Marcelino Domingo explanar su anunciada interpelación acerca de la política española seguida en Marruecos.

El debate acerca de este asunto tan importante habría desvanecido muchos errores, echando por tierra suspicacias e insinuaciones malévolas.

Las cifras que arrojaron para fundamentar sus argumentos en el anterior debate, el señor Rodés y don Melquiades Alvarez, eran completamente inexactas.

Ambos señores tergiversaron intencionadamente varias partidas del presupuesto correspondiente.

Las reducciones llevadas a cabo por el partido liberal ascienden a la suma de 90.000 000 de pesetas.

Es cierto que durante el año 1916 regresaron a la Península 17 batallones, tres escuadrones y 5 baterías, sumando un total de 14.000 hombres; pero se anmentaron las fuerzas indígenas y se incorporó a las tropas de ocupación, un reemplazo completo.

Con motivo del licenciamiento de Enero se redujeron las fuerzas existentes en nuestra zona; pero recibieron refuerzos, que darán para la revista de Marzo 63.000 hombres, pues si regresaron a España 22 000, han sido enviados 14.000.

La reducción efectiva asciende a 18 000 hombres, suponiendo una economía de 20.000,000 de pesetas para la nación.

No obstante, serán precisos nuevos créditos, pues la carestía de las subsistencias ha agotado las consignaciones.

Es preciso llevar a efecto la adaptación al presupuesto de Guerra de la parte correspondiente a las autorizaciones.

Se está terminando—continuó diciendo el general Luque—el expediente incoado a causa de las denuncias hechas en el Parlamento.

Se ha citado varias veces al diputado señor Domingo para que aporte los datos que posea acerca de dichas denuncias, sin que hasta ahora se presentara el diputado referido.

El expediente que se está instruyendo demuestra la injusticia de tales denuncias.

Los jefes y oficiales adquirieron terrenos en la zona española dentro de la más perfecta legalidad.

Algunos militares han construído en dichos terrenos edificios, que luego han regalado al ejército.

Un duelo

Madrid 28.—La prensa de la mañana y de la noche acoge el rumor de haberse verificado un duelo entre don Fernando Pombo y don José Aznar.

El lance se verificó a sable, resultando herido el último señor.

La causa ha sido motivada por cuestiones de círculo.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	74 95
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 00	74 90
» E de 25.000 » »	75 10	75 10
» D de 12.500 » »	75 90	75 85
» C de 5.000 » »	77 50	77 70
» B de 2.500 » »	77 60	77 70
» A de 500 » »	77 50	77 45
» G y H de 100 y 200 »	76 25	76 25
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	95 30	95 00
» E de 25.000 » »	95 35	95 10
» D de 12.500 » »	96 00	95 50
» C de 5.000 » »	97 00	97 05
» B de 2.500 » »	97 00	97 05
» A de 500 » »	98 75	98 75
En diferentes series	00 00	97 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	86 75	00 00
» A de 500 » »	87 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	105 00	105 00
» » al 4 por 100	97 85	00 00
Acciones del Banco de España	450 00	450 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	00 00	277 00
Id. del B. Hispano-Americano	136 00	136 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	58 50
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	101 55	100 50
4 por 100 francés	51 85	61 85
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	80 70	80 70
Londres Libras esterlinas	22 54	22 46

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 28.—El parte oficial facilitado hoy por el Gobierno francés, dice lo siguiente:

"Durante toda la noche han continuado con gran actividad los duelos de artillería, alcanzando grandes proporciones en diversos puntos del frente, especialmente en Beaurraigmes y Spitzemberg.

En la región de Seotsitgen, cogimos bajo nuestro fuego de artillería diversos grupos enemigos, siendo dispersados con grandes bajas.

Nuestras tropas practicaron un reconocimiento en la región de Autreche, llevando a efecto un golpe de mano entre las trincheras adversarias, que dió por resultado la expulsión del enemigo.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente, permaneciendo nuestras tropas en las mismas posiciones."

Parte inglés

Madrid 28.—Las referencias oficiales transmitidos hoy de Londres acerca del curso de la guerra dicen lo siguiente:

"Hemos realizado numerosos progresos en el norte y sur del Ancre.

Nuestras tropas prepararon durante la noche un ataque al pueblo de Le Barque, desalojando al enemigo y ocupándolo.

En el combate librado para este objeto, causamos al adversario importantes bajas, capturando numerosos prisioneros.

Durante el día, atacaron nuestras tropas el pueblo de Ligny, quedando también en nuestro poder, después de un violento combate en el que experimentó el enemigo gran número de bajas.

Mediante un vigoroso empuje de nuestras tropas hemos arrebatado el norte y este de Puisieux, estableciéndonos en ellos

Hemos realizado con éxito un *raid* a las posiciones enemigas de Aumont y sudoeste de Lens, quedando destruídas varios refugios y emplazamientos de ametralladoras.

Hicimos al enemigo numerosos prisioneros, apoderándonos de abundante aprovisionamiento.

Durante la noche realizamos un *raid* al este de Armentieres, en un frente de media milla, atravesando nuestras fuerzas tres líneas enemigas.

El adversario experimentó pérdidas considerables, quedando destruídas algunas obras de defensa.

Capturamos 17 prisioneros, quedando en nuestro poder un reflector y una ametralladora.

Continúa la actividad de artillería por ambas partes, en el norte y sur de la región del Somme."

Parte italiano

Madrid 28.—Se reciben telegramas de Roma dando cuenta del parte oficial siguiente:

"Durante el día 27 se llevaron a cabo numerosas acciones por parte de ambas artillerías.

En algunos sectores el bombardeo revistió caracteres de estremada violencia.

También aumentó de un modo considerable la actividad de nuestros destacamentos.

Uno de estos, tras formidable preparación de artillería, se lanzó con gran violencia sobre las líneas enemigas, consiguiendo poner pie en las trincheras austrohúngaras.

Fueron destruídas numerosas barracas incendiándolas con bombas de mano.

Varios aeroplanos enemigos han realizado un raid sobre Goritzia y Vayone.

Lanzaron numerosas bombas sin producir hacer daños de consideración.

Una escuadrilla italiana ha realizado una incursión por territorio enemigo.

Lanzaron numerosos proyectiles sobre los campamentos austrohúngaros establecidos cerca de Serrada.

Se apreciaron los efectos destructores de las bombas arrojadas por nuestros aviadores".

Parte alemán

Madrid 28.—Telegramas de Berlín dan cuenta del parte oficial siguiente:

"Nuestras tropas han rechazado cumplidamente los avances intentados por los exploradores ingleses contra nuestras posiciones.

En el frente del Artois y territorio del Ancre se han desarrollado combates de infantería ante nuestras posiciones avanzadas.

Al Oeste de Vally en las orilllas del Aisne las tropas francesas lograron ocupar por sorpresa uno de nuestros puestos de observación.

Mediante un contraataque pudimos recuperar la posición perdida, cogiendo prisioneros a sus ocupantes.

En la izquierda del Mosa se malograron los ataques parciales de los franceses contra las trincheras alemanas de Avocourt.

Sufrieron aquéllos muchas pérdidas.

En los Vosgos fracasaron las incursiones de los destacamentos franceses, a ambos lados de la carretera de Valepatha.

Al Sur de los Cárpatos en Oriente, después de violento ataque ocupamos unas posiciones y una altura rusa.

Apresamos 12 oficiales, 1.300 hombres, 11 ametralladoras y 9 lanzaminas.

Sin embargo de los furiosos contraataques del adversario, nos mantuvimos en las líneas ocupadas.

Abandonamos un punto de apoyo ruso al Sur de la carretera, después de volar las obras defensivas.

Dicho punto estaba situado desfavorablemente y lo abandonamos sin que interviniese el enemigo.

En Macedonia, arco del Cerna después de violenta preparación de artillería, fuertes contingentes italianos atacaron las posiciones de la altura Este de Peralobo.

Se malogró el ataque, sufriendo las fuerzas enemigas grande bajas.

Nosotros no perdimos ningún terreno.

Actividad aerea, con resultado favorable para nosotros."

EN OCCIDENTE

El torpedeamiento del "Laconia"

Madrid 18.—De Londres envían nuevos detalles sobre el torpedeamiento del gran trasatlántico "Laconia", de la Compañía Cunard Line.

Llevaba 75 pasajeros y 207 tripulantes.

Los supervivientes ascienden a 267

Dos botes con 22 personas llegaron a Wautribay.

Ocho de los náufragos murieron por agotamiento.

Quince negros americanos que formaban parte de la tripulación, se salvaron.

La esposa del coronel americano Harry, demostró un valor extraordinario, abandonando el barco en los últimos momentos.

En el Reichstag. Discurso del Canciller

Madrid 28 —Según dicen de Berlín el Reichstag, se reunió en sesión solemne, para escuchar un discurso del Canciller sobre la situación político-militar.

La Cámara aparecía atestada.

Estaba presente todo el Gobierno alemán.

Beethmann Holweg hizo uso de la palabra, enmedio de gran expectación.

Dijo que la concesión de los nuevos créditos de guerra, por el Parlamento, demuestra la voluntad firme y decidida, de Alemania, de seguir luchando valerosamente hasta conseguir una paz honrosa; una paz que ia garantice de las pasadas injusticias y asegure su existencia en el porvenir.

Son culpables los aliados—prosiguió diciendo—de que persista el derramamiento de sangre, ya que rechazaron orgullosos la mano que Alemania les tendía para llegar a una inteligencia.

Procuraremos suavizar la situación de los neutrales, dándoles carbón, hierro y otras materias.

Respecto a la ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, ha sido verbal, sin mediar documento alguno.

El presidente Wilson—siguió el canciller—ha prohibido el suministro de armas y municiones a los bandos mejicanos, pero en cambio permite el comercio de material de guerra con la "Entente"; comercio que pagamos nosotros con nuestra propia sangre.

Se condolió de la actitud de Inglaterra, pretendiendo sitiar por hambre a Alemania.

No podemos volver atrás—afirmó—sino marchar adelante.

Protestó de que Inglaterra se abrogue el derecho de policía en los mares, que nadie le ha concedido.

Recordó la conducta de los ingleses con los *boers*, agregando que ahora quiere hacer lo propio con setenta millones de alemanes.

En cuanto a la guerra submarina, el éxito ha superado a todos los cálculos. El enemigo oculta parte de sus pérdidas. Nada de extraño tiene que algún buque rompa el bloqueo, pero es innegable que con la campaña emprendida ahuyentaremos a la navegación neutral y dificultaremos enormemente la aliada.

Elegió a la población del Imperio, por el espíritu de sacrificio, de que tantas pruebas ha dado.

Terminó confiando en el valor indomable del ejército alemán, para conseguir el feliz término de la guerra.

Fué muy ovacionado.

Nota oficiosa

Madrid 28.—La legación portuguesa en Madrid ha facilitado una nota a la prensa, declarando que carecen por completo de fundamento las noticias que han publicado determinados periódicos acerca del embarque de tropas portuguesas.

No es cierto que el embarque de dichos soldados se realizara forzosamente, ni que los paisanos celebraran manifestaciones populares contra el Gobierno.

A los embarcados para el frente de batalla, se les tributó una despedida cariñosa, como lo demuestran las fotografías publicadas por los periódicos ilustrados.

Los oficiales prisioneros a que se refieren los periódicos aludidos son los que se detuvieron en las algaradas de 13 de Diciembre último.

Petición inaceptable

Madrid 28.—De Londres telegrafían que en la Cámara de los Comunes, M. James Hoppe, contestando a una pregunta, declaró que el Gabinete de Berlín había pedido a cambio de los 4 000 prisioneros civiles ingleses hechos en Alemania, los 27.000 alemanes detenidos en el Reino Unidos y además los que se aprisionaron en los dominios británicos.

Tal petición no pudo aceptarla el Gobierno inglés.

EN ORIENTE

Condenados a muerte

Madrid 28.—De Amsterdam dicen que los austriacos condenaron a muerte a 150 habitantes de la Bosnia-Herzegovina, sospechosos de simpatizar con Serbia.

Figuran entre ellos 7 diputados, 21 sacerdotes y varios médicos, ingenieros y comerciantes.

En Sarajevo se han adoptado medidas severísimas.

Toda persona sospechosa de simpatizar con los serbios, es encarcelada.

Se prohiben los grupos en las calles.

Han suprimido algunos periódicos.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Vinateros y productores

Madrid 28.—Recíbense en el Ministerio de Hacienda numerosos telegramas de los exportadores de vinos, protestando de las dificultades con que tropiezan para utilizar la vía marítima de Cette. (Francia).

También se reciben telegramas de otros productores, pidiendo al Gobierno que interceda cerca de las compañías marítimas para que aumenten las comunicaciones con las islas Filipinas, restringidísimas desde que comenzó el bloqueo por los submarinos alemanes.

Los marinos mercantes

Madrid 28.—Participan de Barcelona que aumenta el revuelo en la Asociación de Capitanes mercantes y pilotos con motivo de los trabajos que se realizan para la inauguración de una línea de vapores entre Barcelona, Tarragona y Cette.

La Asociación se muestra decidida a apoyar a la tripulación de tres vapores, que se declaró recientemente en huelga, en el puerto de Tarragona.

El comisario de El Fomento de la Marina se ha trasladado a Tarragona, celebrando una conferencia con los capitanes de dichos buques para buscar solución al conflicto.

Hasta ahora no han dado resultado alguno las gestiones practicadas para solucionar la huelga.

El muelle de Barcelona

Madrid 28.—Noticias de la ciudad condal dicen que a consecuencia de la falta de buques para el transporte se hallan acumulados en los muelles millares de bocoyes.

La situación que se crea al Gobierno por este motivo, es gravísima.

La Federación Obrera se ha reunido hoy, acordando encargar la solución del conflicto a la Cámara de Comercio

Cunde la alarma entre las clases trabajadoras, pues de continuar por más tiempo este estado de cosas, determinará la ruina del elemento obrero.

Buque perdido

Madrid 28.—Comunican de París que se continúa ignorando el paradero del vapor "Rochester".

Han llegado al puerto de El Havre dos buques pertenecientes a la misma compañía del "Rochester", ignorando la suerte que éste haya podido correr.

EN NORTE-AMÉRICA

Caso grave

Madrid 28.—Participan de Washington que el presidente Wilson ha celebrado una extensa conferencia con el secretario de Estado, acerca del torpedeamiento del trasatlántico inglés "Laconia", donde viajaban dos súbditos norteamericanos.

El Gobierno considera dicho hundimiento como la mayor afrenta recibida de Alemania.

Se trata del caso más grave ocurrido desde primero del mes actual.

De Barcelona

Huelga solucionada

Madrid 28.—Dicen de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga textil de Mataró.

Mañana reanudarán el trabajo todos los obreros.

Los metalúrgicos

Madrid 28.—Notifican de Barcelona que los metalúrgicos de Tarrasa han celebrado hoy un mitin manifestando existiendo el temor de que acordaran la huelga.

Llegada de parlamentarios

Madrid 28.—Según comunican de Barcelona, procedentes de Madrid han llegado el señor Cambó y los demás diputados y senadores regionalistas.

El recibimiento que se ha dispensado a los parlamentarios catalanes, ha sido muy cariñoso.

En la estación se encontraban numerosos elementos de la Lliga, que aplaudieron a los viajeros.

La lucha electoral

Madrid 28.—Dicen de Barcelona que se ha confirmado la noticia de que en las próximas elecciones provinciales los elementos monárquicos se presentarán coaligados por el distrito Manresa Berga.

Contra la candidatura de coalición monárquica, lucharán los regionalistas.

Cuestión resuelta

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona que después de varios trámites se ha solucionado la cuestión personal existente entre el director de *La Tribuna* señor Dalmases y el rector de la Universidad señor Carulla.

Motivó la cuestión una campaña seguida por dicho periódico contra la administración que se realiza en el hospital clínico.

La violencia de la campaña hizo que el señor Carulla mandara los padrinos al señor Dalmases.

Tras varias entrevistas se levantó un acta que firmaron los interesados dando por terminado el incidente.

Los obreros textiles

Madrid 28.—Comunican de Barcelona que los obreros textiles de Sabadell han celebrado hoy un mitin en el teatro Cervantes.

Concurrió al acto numeroso público.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, aconsejando a sus compañeros persistir en la huelga.

El gobernador civil señor Morote, no ha realizado hoy gestión alguna para la solución del conflicto, por hallarse indispuesto, pero confía resolverlo satisfactoriamente.

Palatinas

El viaje del rey

Madrid 28.—Parece que después del viaje que hará el rey a Cádiz, visitará varias fábricas y centros industriales de diversas provincias.

Miscelánea

BURGOS

Accidente desgraciado

Madrid 23.—Se reciben noticias de Burgos dando cuenta del siguiente suceso.

El capitán del regimiento de lanceros de Borbón don Gustavo Gómez Spencer, montando una yegua se dedicaba al salto de obstáculos.

Al saltar una valla la yegua cayó al suelo cogiendo debajo al ginete.

Este murió a consecuencia de un fuerte golpe en la cabeza.

La yegua está agonizando.

ALMERIA

Contra las fábricas de luz

Madrid 28.—De Almería comunican que se ha celebrado en aquella ciudad una importante manifestación de protesta contra la carestía del alumbrado.

Numerosos grupos se dirigieron a las fábricas de electricidad y gas, apedreando las viviendas del director y los empleados.

La benemérita dispersó a los manifestantes, practicando ocho detenciones.

SALAMANCA

Huelga evitada

Madrid 28.—Dicen de Salamanca que después de celebrarse numerosas conferencias, ha sido posible zanjar las diferencias existentes entre panaderos y harineros.

De este modo se ha evitado la huelga anunciada.

CORUÑA

Consejo de guerra

Madrid 28.—Se reciben telegramas del Ferrol dando cuenta de haberse celebrado un consejo de guerra contra el capitán de la marina mercante don Pedro Elordy.

Se le acusó de haber naufragado el buque que mandaba, a causa de su imprevisión.

No se sabrá el fallo recaído hasta que sea aprobado por las autoridades superiores de Marina.

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES : : : DE TEJIDOS : : :

EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a *engañosas combinaciones*, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

- EL LEON -

Mesones, 38 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Precios seriamente fijos — Ventas al contado

Si quiere usted disfrutar de buena música y de las voces de los mejores artistas mundiales, compre usted máquinas parlantes ODEON y los discos de la misma marca en Fonotipias y Jumbos

Venta exclusiva para Granada

EL BUEN TONO

Precios fijos — Gran Vía, 2

ANTONIO ESTEVAN

Contratista de obras

Se hacen edificios de nueva planta y toda clase de reparaciones. Precios económicos, dando grandes facilidades para los pagos.

INFORMES, ZACATIN, 7

Entrada por la Alcaicería

La Fiesta de la Santa Cena

La junta directiva de los Jueves Eucarísticos de Granada, tiene acordado celebrar la simpática Fiesta de la Santa Cena en el día del Jueves Santo.

Aún recordamos con verdadera emoción aquellos descientos y pico de pobres reunidos en los espaciosos salones del teatro Isabel la Católica, y que fueron servidos por señoras asociadas a los Jueves.

Aquel día los asociados supieron unir la piedad con la caridad, celebrando primero los actos propios de la tan grandiosa obra, pues por la mañana celebraron el solemne acto de Conmemoración acercándose a recibir la Sagrada Eucaristía y a la tarde después de la comida la Reparación con el ejercicio de la Hora Santa.

Dado el fervor y caridad que tanto caracteriza al pueblo granadino, es de esperar que la Fiesta que se organiza en el presente año no desmerecerá nada a la del año anterior.

Los que deseen contribuir con sus limosnas para ayudar a tan gran obra de misericordia, pueden entregarlas a los señores curas de las iglesias donde existe la asociación de los Jueves Eucarísticos, o al presidente de la junta organizadora don José Alonso en la secretaría de Santa Escolástica.

El cubierto es de dos pesetas, pudiendo el donante designar al pobre que quiere socorrer.

Las suscripciones pueden hacerse hasta el día 25 de este mes.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Andújar: don Alberto Callejón con don Martín Peinado Ubeda, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores López Ruiz y Martos Lafuente; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Manuel Expósito de la Cruz, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Bellver; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Antonio Martín Domínguez, por hurto. Abogado, señor Martín García; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Títulos

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los siguientes títulos:

De magistrado de la Audiencia de Almería, a favor de don Antonio Rodríguez González.

De médicos forenses, a nombre de don Eduardo Navarro Lozano, para el juzgado de Montefrío; don Domingo Leyva Alvarez para el de Huelma; don Antonio Llenes Fernández, para el de Villacarrillo, y don Cristóbal Velasco y Velasco, para el de Alhama.

Condena condicional

Ha quedado en suspenso la impuesta a Antonio Cárdenas Baños, de dos meses y un día, en causa seguida al mismo por el juzgado de Iznalloz, por infracción de la ley de caza.

Sentencia

En causa seguida por el juzgado del Sagrario, contra José Garrido Marín, por hurto, ha dictado sentencia esta Audiencia, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

SUCESOS

La policía detuvo ayer al conocido ratero José Jerez Pereira (a) *El Cánovas*.

Por intentar el cambio de una moneda falsa en una taberna de la calle de Campo Verde, propiedad de Encarnación Sánchez, detuvo ayer la policía a los ancianos Manuel Antelo Gutiérrez y Encarnación Santacruz.

Un perro derribó ayer en la calle de Mesones a la joven de 17 años, Eloisa Martínez, produciéndole contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy sale para Baza, después de haber estado breves días en Granada, el activo procurador de aquella ciudad don Pedro Marín Castillo.

Delegacion de Hacienda

Pagos

Hoy se harán efectivos libramientos, a don José Rodríguez, don Manuel Sánchez, don José García, don Juan Hermoso, don José María Alvarez, don José Roldán, don José Maldonado, don Antonio García, don Eduardo Rada, don Rafael Martínez, don Francisco Zurita, señor gobernador civil, don Luis Oliveras, señor administrador del Penal, don Antonio Jiménez, don Fernando Belda, don Florentino Aquino, don Gaspar Martín, don Manuel Martínez, don Manuel Garrido, don Joaquín García, don Julio Martín, don Eduardo Sánchez, don Joaquín Cerrallo, don Luis Montealegre, don Eduardo Mendoza, don Salvador Lucena, don Miguel Casero, don Francisco Castro, don José Benítez, don Domingo Alonso, don Julio Espina, don José Rodríguez, don Antonio Morell, don Juan de Dios Peinado, don Domingo Pena, don Pedro Rodríguez, don Rafael Feliu, don Francisco Fernández, don José Quintana, don Francisco Espinosa, don Francisco Gutiérrez, don Mariano Alonso, don José María Beltrán, don Fernando González, don Rafael Domínguez, don Celestino M. de Argenta, don Miguel Serrano, don Gabriel García y señor depositario pagador.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del Ministerio de Hacienda, autorizando a la Junta Central de Subsistencias para que adquiera dos millones de quintales de trigo.

Real orden circular del Ministerio de Fomento a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Sociedades agrarias ordenándoles contesten el cuestionario que se adjunta sobre la representación oficial que deben tener dichas entidades.

—Señores que han sido diputados provinciales por Granada desde 1894.

—Edictos del alcalde de Granada, haciendo saber que están expuestos al público durante diez días en la secretaría del Ayuntamiento las matrículas de muestras voladas, motores grifos y kioscos.

—Anuncios y edictos judiciales.

—Relación de deudores al Pósito del Salar.

—Continuación de la matrícula por industrial.

LA CHICA

Mañana regresará de Madrid el jefe de los liberales granadinos, don Juan Ramón La Chica.

DE DE BELICENA

Después de penosa enfermedad, sobrellevada con heróica resignación, falleció el día 24 del corriente, a los 36 años de edad, doña Carmen Carrasco Baroco.

Fué modelo de esposas y madres; durante su matrimonio cumplió con toda fidelidad los sagrados deberes del mismo: trabajó con verdadero celo en la educación de sus hijos, inculcando en sus tiernos corazones los nobles sentimientos religiosos y la devoción a la Santísima Virgen del Rosario, de quien ella fué toda su vida muy devota; su constante ocupación fué hacer el bien, por lo que era el consuelo de los pobres de este pueblo que lloran hoy tan sensible pérdida.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo por la pérdida de la que los necesitados llamaban su protectora y su consuelo; todo el pueblo y muchas personas de los pueblos vecinos asistieron a dar el último adiós a la que tanto bien hizo durante toda su vida.

Dios nuestro Señor dé las fuerzas necesarias a su desconsolado esposo don Crisóstomo Hita Rojas, a sus hijos, a su afligida madre doña Carmen Baroco Callejas, a su padre político don Antonio Hita Sánchez, a sus hermanas y demás familia, para poder soportar con resignación cristiana tan rudo golpe.

Aunque piadosamente pensando, habrá recogido en el Cielo lo que sembrara en la tierra; imploremos una oración por su eterno descanso, y su familia una nuestra manifestación de pésame a las innumerables recibidas.

Belicena 27 de Febrero de 1917

El Corresponsal

TEATRO CERVANTES

Esta noche tendrá lugar en este coliseo la inauguración de la temporada de cine con un grandioso programa.

Entre las películas que se exhibirán, se proyectará la grandiosa joya cinematográfica en cinco partes "Una página de gloria".

Muy en breve estreno del grandioso acontecimiento "S. A. R. El Príncipe Enrique".

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Antonio Guiote Rodríguez

Que falleció el día 2 de Marzo de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 2, en la parroquial de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el alma de dicho señor, a devoción de sus hermanos doña Carmen y don José, los que ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

El Excmo. Sr. Arzobispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Carmen Carrasco Baroco

Que falleció en Belicena, el día 24 de Febrero del corriente año, después de haber recibido los Santos Sacramentos, a los 35 años de edad

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo, D. Crisóstomo Hita Rojas; sus hijos, D. Manuel y D. Antonio Hita Carrasco; su madre, D.ª Carmen Baroco Callejas; su padre político, D. Antonio Hita Sánchez; sus hermanos, hermanos políticos; tíos, tíos políticos; primos y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral, que tendrá lugar en la iglesia de Belicena, el día 3 de Marzo, a las diez, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

1.º Marzo 1917

EL SEÑOR

Don José María González Rubian

Ha fallecido en Chauchina, el día 25 del corriente, a las siete de la noche, a los 80 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada hija, D.ª Antonia Gonzalez Gutiérrez; su hijo político, D. José Benavides Navarro; sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le encomienden el alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 5 de Marzo próximo, en la iglesia parroquial de este pueblo, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Chauchina 28 Febrero 1917

Noticias Religiosas

Cultos para hoy

Santos del día 1.º—El Santo Angel de la Guarda. San Rosendo obispo. Oración a las seis y media. Animas a las ocho y media. Alba a las cuatro de la mañana.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria V después de la Domínica 1.ª de Cuaresma, con rito simple y color morado. En laudes hay sufragios y preces feriales «flexis genibus» así como en las Horas Menores. En Prima cuatro Salmos. La *Misa* conventual es después de Nona.—Las vísperas son de la Feria, sufragios, preces feriales flexis genibus que también se dicen en completas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San Justo. En sufragio de don Adolfo López Acedo y doña Dolores Caderal, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en San Justo)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia del Sagrado Corazón bajo la dirección de los RR. PP. Rafael María Cordón y José María Ortí.—Por la mañana, a las nueve y media Misa y a las diez Meditación.—Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y meditación.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Justo a las nueve.—En San Juan de Dios a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, y en San Justo.

Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia a las seis de la tarde y predica el Reverendo P. Luis María Llop, Carmelita Calzado.

Vía Crucis.—En el Sagrado Corazón a las cinco y media de la tarde.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en el Beaterio de Santa María Egipciaca (Recogidas).

Días de ayuno en la presente semana: miércoles, viernes y sábado.

Día de abstinencia: el viernes.

En los Hospitalicos.—Hoy primero de Marzo, jubileo de la Adoración Diurna de Señoras, Turno de San José.

Por la mañana, a las nueve, misa con manifiesto.

Por la tarde, a las seis, estación al Santísimo y acto seguido se ocultará.

A las seis y media, Santo rosario, meditación y vía-crucis y esto todas las noches de cuaresma.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	*Quintales métricos*		
Trigo	36'00	a	36'00
Cebada	00'00	a	00'00
Habas	00'00	a	00'00
Maíz	00'00	a	00'00
Yeros	00'00	y	00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido a precio de 15'84 a 15'84 pesetas.

Existencias de ayer	416 quintales
Entrada de hoy	64
Total	480
Vendidos	22
Quedan	458 »

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

11 reses mayores, con peso de 9'153 kilos, de 2'25 a 2'50.

7 cabrío, con peso de 94 kilos, a 1'65.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 36'63 pesetas los 100 kilogramos (a 15'75 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada a 31'80 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38'55 a 40'43 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Maíz, 36'46 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la fanega antigua).

Jabón a 78'25 (a 9 pesetas los 11 y 1/2 kilos).

Alpiste a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 16'50 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, a 13. El mercado, en calma.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 12 y 12'75 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47 1/2).

En Málaga: El añejo se cotiza en puertas, de 13 a 13'65 pesetas los once y medio kilos. El fresco, a 12'75 pesetas los once y medio kilos según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese el añejo a 12'75 pesetas los once y medio kilos.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 28 de Febrero de 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	5'8	703'7	Sur	Despejado
A las 16	13'4	702'41	SO.	Nuboso

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 16'6.—Idem ídem a la sombra, 14'6.—Idem mínima cubierto, 3'8. Idem íd. descubierto, 1'6.—Lluvias, 0'00 mm.—Evaporación, 1'28 mm.

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. **LOS ARANDAS, 8.**

Almorranas internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado específico **Bálsamo Krall.** A la primera aplicación de este remedio se nota rápido alivio, y un solo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad. 6 reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

Venta de un aparato fotográfico seminuevo, con todos sus utensilios concernientes a fotografía, tamaño 18 por 24, objetivo rectilíneo primera. Para informes en Huétor Tájar, Elías Camarero.

Se facilita conocimientos gratuitos.

SOCIEDADES MINERAS

Santa Isabel y San Antonio

Por acuerdo de la junta de estas sociedades mineras, se pone en conocimiento de los señores herederos de doña María Josefa Márquez, hoy don Juan Campoy Márquez; herederos de don José Gómez García; doña Matilde Quesada Escolar; herederos de doña Carmen Pérez del Pulgar; herederos de don Mariano Tello; doña Carmen Garrido Cazorla; doña Juana Jiménez Góngora; doña Amalia, don Rafael, doña María Luisa y doña Sofía Jiménez Ceruelo; don Justo Luis de Zavo; doña Antolina Ceruelo y March; doña Matilde Rosignoli; doña Maravillas Aguilar; don Manuel, doña Juana y doña Concepción López Palomo; don Gabriel, don Rafael y don Antonio Sánchez Rueda; herederos de don Andrés de Vílchez; doña Dolores Viedma Balcuende; doña Rosario y don José Escavias de Carvajal; don Diego Moreno Ortega; don Manuel Martín Alba; don Luis Lorite; doña Enriqueta, don Mateo y don Manuel García de Mirasierra; herederos de don Miguel A. Villasante; doña Adelaida Santaella Torres; doña Mercedes Torres Vera y doña María Luisa Vera Ruiz y sobrinos, cuyos domicilios o el de las personas que obstenten su representación ante la sociedad, es desconocido a la Directiva, que acordado en la junta general celebrada en ocho de Enero del corriente año el cobro de un dividendo de cien pesetas por acción en cada una de estas sociedades, podrán satisfacer el importe de sus respectivos recibos en casa del señor tesorero don Pedro Baena Navarro (Acera de Darro, n.º 38) desde la fecha del presente, hasta el día último del próximo mes de Marzo, todos los días laborables de una a tres, advirtiéndoles que deben realizar dicho abono en conformidad a lo prevenido en la cláusula séptima de la escritura social, que impone la caducidad de sus participaciones a los que no satisfacieren los dividendos acordados por la sociedad.

De la propia manera, y cumpliendo también acuerdo de la Junta de las repetidas sociedades, se cita a los señores: herederos de don José Moreno López; herederos de don Alonso Molina; herederos de don Francisco Díaz Molinero; herederos del Marqués del Salar; herederos de don Antonio Molina Sánchez; herederos de don Juan Emo Sala; herederos de don Francisco García López, hoy don Juan Emo Sala; herederos de don José Antonio Romero; herederos de don Carlos M. Calderón; herederos de don Agustín Baleza; herederos de Nicasio González Cabello; herederos de don José González, y doña Rafaela Jiménez o herederos de esta señora, para que durante todo el tiempo antes señalado, puedan justificar en casa del señor secretario don Francisco Bueso Contreras, (calle de Fernández Guerra, antes Sierpes, número 1, 3.º, derecha) documentalmente sus respectivas participaciones en dichas sociedades, entendiéndose que, de no verificarlo, se adoptarán los acuerdos que fueren procedentes, por lo que para evitarles los perjuicios que se les pudieran originar, se les invita por medio del presente, encareciéndoles presenten todos los documentos y datos acreditativos de sus respectivos derechos.

Granada 17 de Febrero de 1917.—El Presidente, José M. Campos Pulido.—El Secretario, Francisco Bueso Contreras.

Lecciones de Matemáticas

Preparación especial de uno o dos alumnos para el Grado, Magisterio, Correos o Telégrafos, por oficial de este Cuerpo. Precios económicos. Santos, 2, 1.º, derecha.

El indispensable para el abogado y el útil para los ...

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar ... pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pe...

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajo.—Guadalajara

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antirrábica

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: Cinco días)

Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de ...

Marqués de Portago, número 3

(antes San Matías)

SIBERIA — MARCA REGISTRADA — FABRICA DE EMBUTIDOS

A pesar de la carestía de las subsistencias, el SALCHICHON "SIBERIA"

de aroma exquisito, se vende en todos los buenos establecimientos de España, al precio de ptas. 6'50 el kilo. Representante: don Antonio Martín Gálvez, Villamena, 3.—Granada.

Depositarios: José Villatoro, Manuel A..., za, Vicente Romero, David Sánchez M..., Bonifacio Moreno, Martín Gómez, Sobrinos de Cándido Sáens, Manuel del Pino A..., ricio, Miguel Fajardo, Claudio García, Nicolás Aguado, Juan Carrillo, José Romero, Molero, J. Navarro Romero, Juan Fernández, Antonio Vallejo, Fernando López Jiménez, Mata y Quesada, Molero y La..., ras, etc.

Se vende una casa de dos pisos, con jardín, calle céntrica. Para informes, Navas, 9, 2.º, izquierda.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

EN "SAN JOSÉ"

SE HAN RECIBIDO

Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del *Doctor Rasurel.*

Las Holandas, Lienzos, Mantelerías, Juegos de cama, Pañuelos de hilo, y todo lo necesario para la confección de *Equipos de Novia.*

El mejor surtido en *Artículos de Punto*, especialidad de esta Casa.

De verdadera ocasión hay una partida de artículos de punto, en buenas clases; en algodón, en lana e hilo, que se venden a precios baratísimos.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual profusamente ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo.) Hasta fin ... se reciben anuncios para el tomo siguiente.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

(Diario de la mañana)

Oficinas: General Lachambre, 8—Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

:: TIPOS NUEVOS ::

— Y —

MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un ***Despacho-taller***, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las :: :: :: máquinas a dicho establecimiento :: ::

En esta sucursal está de venta el **NOTICIERO GRANADINO**, :: admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones ::

ACERA DEL CASINO, 23

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2

Linimento Alonso Ojea
PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20=BARCELONA

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritismo, Reumatismo, Gota, etc...
por el
DEPURATIVO RICHELET

Antes de la Curación — **Después de 15 días de tratamiento.**

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.
Eczémas, herpès, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritismo, reumatismo, gota, dolores etc.....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia
El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto illustrado que acompaña a cada frasco. Este folleto será mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL ó por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Depositario general en España: D. Francisco LOYARTE, *Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN*

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajo)

ANUARIO DE GRANADA
por Luis Seco de Lucena
(Edición décimaquinta)

Libro absolutamente *indispensable* para todo el que tenga relaciones más o menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.
El **Anuario** forma un volumen en cuarto español, de nutrida y clara lectura, que se vende a los siguientes precios.
Edición encuadernada a la rústica. . . . 3 ptas.
Idem encuadernada en *cartoné*. . . . 4 "
Idem encuadernada en tela . . . . . 5 "
Está a la venta en **La Prensa** (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, número 11.
Los pedidos deben dirigirse a
D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA
remitiendo al mismo tiempo por giro postal su importe, y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES Manuel Paso, 2 (bajo)

Biblioteca "PATRIA"
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

SE VENDE
el artefacto completo de un molino harinero, una báscula y varias puertas.—Darán razón, calle de Gracia, 30, 1.º

Papel para envolver
Se vende en la Administración de este diario.

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones.
Unico depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2,10 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA
uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel...... 3,00 "
De un día en plana...... 2,00 "
Con cartera piel...... 3,50 "
Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel...... 5,00 "
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

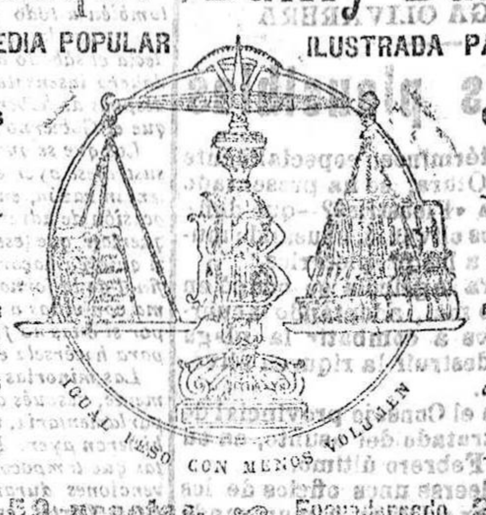

500 páginas de texto.
Cerca de 1.000 grabados.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL SORTEO de la Lotería de Navidad.
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados
La Coruña y su provincia.
Castilla la Vieja y Extremadura.
PRECIO DE CADA ÁLBUM
En Madrid, 2 pesetas. — En provincias, 2,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

GENEROS BLANCOS
ENCONTRARÁ USTED EN ESTA CASA SURTIDOS COMPLETOS

Nuestra **HOLANDA DE LOS JUEVES** tiene una calidad insuperable; cuando la vea lavada y conozca su resultado, será usted un decidido propagandista de ella

LA TENEMOS A LA VENTA EXCLUSIVAMENTE ESE DÍA TODAS LAS SEMANAS

ALMACENES LA PAZ

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 66

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

ser la orgullosa y violenta Clara de antes.

—No quiero...—empezó a decir mirando audazmente a su marido.

—¿Qué no quiere usted?—repitió éste con ironía.

Cruzáronse sus miradas. La de Felipe era tan firme, directa y poderosa, que la joven no pudo sostenerla. Su resistencia cesó de repente; su mano, altivamente levantada, volvió a caer, y vencida, guardó doloroso silencio. El dueño de la ferrería inclinóse silenciosamente y salió.

Por primera vez chocaba la voluntad de Clara con la de Felipe, y quedó la altiva joven aturdida y quebrantada. Viéndose obligada a reconocer la superioridad del carácter de su marido, irritada y satisfecha a la vez, la inspiró profunda estimación. Atraída por aquella naturaleza enérgica, se puso a estudiarla atentamente. En la expansión de su vuelta a la vida había resuelto ser buena con Felipe y concederle franca amistad, y comprendió con despecho que estaba decidida a darle más de lo que se le pedía. Cuando se disponía llegar hasta la amistad, su marido no pasaba de la indiferencia. No se enfadaba, porque de enfadarse aún quedaría algún recurso, ni se ocupaba de ella, dejándola vivir a su antojo, como lo pidió, mostrándole glacial indiferencia. Humillada Clara por esta desdeñosa falta de atención, se aplicó a combatirla. Era esencialmente militante y necesitaba de continuo una dificultad que vencer.

Cuando Bachelín iba a comer a Pont-Avesnes, pasaba Felipe la noche en el salón. La joven convidó al notario dos veces por semana, y jugaba después al «whist» con rara perfeccion. Delante de Bachelín hablaba y jugaba su marido, pero al marcharse el convidado volvía a estar severo y silencioso. A pesar de sus esfuerzos, nada adelantó la joven respecto a la voluntad de aquél.

El poder que sobre sí tenía Felipe exasperó a Clara. Sola en su habitación, dejóse arrebatar por violenta cólera, estremeciéndole sentirse dominada. Aquel hombre era su dueño y la manejaba como quería. Cuando intentaba resistirle, con una sola mirada la hacía volver a la obediencia. Batía el carácter de su mujer como se bate el hierro, y era evidente que le podría dar la forma que le agradase. El sentimiento de su impotencia hizo llorar a Clara avergonzada, y por un resto de orgullo ocultó a Felipe estos pesares, mostrándose entonces cual debía ser: resignada sin amargura, y digna sin altivez.

Aunque fuera indiferente a lo que ocurría fuera de Pont-Avesnes, sus relaciones de París no le permitieron olvidarlo todo. Desde que supo la baronesa que su amiga había recobrado la salud, escribíale con cariñosa intermitencia cartas llenas de detalles incoherentes, pero curiosos. Por ella tuvo Clara noticias del duque, de la duquesa y del señor Moulinet.

Atanasia había entrado en el gran mundo con ruidoso brillo. Por regla general agradó a los hombres, pero sus maneras libres y varoniles le atrajeron la crítica de todas las mujeres. El duque no hacía caso de ella, y a los tres meses de matrimonio se le suponía tan separado de su mujer como era posible estarlo, haciéndole la corte a la bella condesa de Canalheilles, una irlandesa de ojos azules, profundos y cambiantes como el color de las aguas del mar. La duquesa coqueteaba con media docena de elegantes jóvenes de rizados cabellos e irreprochables pecheras, que la acompañaban a todas partes. Llamaba a aquella pequeña falanje de galanteadores «su tiro de seis», y le conducía con segura mano sin riesgo de volcar. La sequedad de su corazón y la pobreza de su temperamento la ponían, además, al abrigo de una sorpresa.

Desembarazado de su hija, empezó a madurar Moulinet importantes proyectos. Tomó secretario y se encerraba con él diariamente durante muchas horas en una hermosa habitación que bautizó con el nombre de biblioteca, aunque no había en ella libro alguno. Puso sobre el escritorio un tratado de economía política, y aseguraba su hija que de dos a cinco de la tarde dormía sobre él tranquilamente. Suponía la baronesa que el exmiembro del Tribunal de Comercio aspiraba a diputado, pues le habían visto, según decía, con personas de mediano aspecto que debían ser periodistas, haciendo además varios viajes al Jura, donde al mismo tiempo que inauguraba una escuela laica en su municipio, hacía restaurar secretamente la iglesia. Acariciando con la mano izquierda a los radicales y con la derecha a los conservedores, el fabricante de chocolates la echaba de maquiavélico.

La verdad era que, aunque un poco tarde, el señor Moulinet sintióse excitado por la ambición, pensando que quien había dirigido tan bien sus propios negocios, bien podía dirigir con acierto los de los demás. Preguntóse si había en el Parlamento persona que con una fortuna como la suya apoyase cualquier situación política, y se contestó francamente que no. Habiendo pagado a su hija un marido «de lo mejor que podía encontrarse», creyó que no debía vacilar en pagarse a sí mismo un acta electoral.

Titubeó algún tiempo entre el Senado y la Cámara de Diputados. El título de senador parecióle majestuoso, inspirándole admiración la alta Cámara formada en otros tiem-